

(Aprueba Programa que indica).  
SANTA CRUZ, 03 de octubre del 2022.

**VISTOS** :

El Memorándum N° 1009 de fecha 26 septiembre del año 2022, enviado por la Encargada Oficina Apoyo a la Infancia de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO** :

Que, La Oficina de Apoyo a la Infancia tiene como propósito intervenir la primera infancia con el objetivo de reducir de manera significativa los efectos adversos sobre el crecimiento ayudando a que los niños y niñas alcancen su pleno potencial desde el punto de vista del desarrollo.

**DECRETO EXENTO N° 3599**

1.- **Aprueba Programa Denominado "Tardes Recreativas en Sectores Rurales"**. A realizarse en el mes de octubre, noviembre y diciembre del año 2022, desde las 16:00 horas hasta las 18:00 horas, en el Sector Isla de Yáquil, Isla del Guindo, Apalta Panamá y Barreales, Comuna de Santa Cruz.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.21.04.004.001.050; 215.22.01.001.001.057.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)